

GULF KLINSID

Aceite mineral supresor de polvo

GULF KLINSID es un aceite mineral puro, altamente refinado, de grado técnico, que ha sido obtenido con la más alta tecnología en la refinación de aceites minerales blancos. Es un producto incoloro, inodoro, insípido y no tóxico.

Por sus características, **GULF KLINSID** es utilizado como aceite supresor de polvo en el transporte y almacenamiento de granos. El polvo proveniente de los granos es uno de los principales factores del riesgo de explosión de los silos de granos, el cual en ciertas concentraciones, puede formar mezclas altamente peligrosas. Asimismo el polvo generado afecta la salud de los operarios siendo un serio contaminante ambiental. El uso de **GULF KLINSID** como supresor de polvo, es una práctica que se viene incrementando en el sector.

El aceite blanco técnico **GULF KLINSID** reduce eficazmente la formación de polvo, por lo que es recomendable aplicarlo en los primeros movimientos y siempre en la zona de descarga, no perdiendo su efecto supresor en granos almacenados en depósitos, hasta los 24 meses posteriores a su aplicación.

GULF KLINSID, aplicado en la dosificación recomendada, no altera las condiciones naturales del grano, tales como el contenido de humedad y olor, además de brindarle al grano capacidad para repeler insectos.

Por ser un producto de base parafínica y libre de hidrocarburos insaturados, es altamente estable a la oxidación y no posee tendencia a adquirir olores rancios, siendo esta una ventaja importante con respecto los aceites vegetales usados habitualmente.

Valores Típicos

Ensayo	Unidad	Valor
APARIENCIA	-	Líquido incoloro
VISCOSIDAD a 40° C	ASTM D-445 cSt	20.7
DENSIDAD @ 20° C	ASTM D-1298 Kg/dm ³	0.8471
SENASA REGISTRO N°	-	017/094

Aplicaciones

Formas de aplicación

El aceite blanco **GULF KLINSID** es un producto de fácil aplicación, no requiriéndose instalaciones costosas. Para ello es necesaria una bomba de desplazamiento positivo, un dosificador que permita la regulación del caudal y un sistema de picos pulverizadores para poder cubrir la zona por donde pasa el grano. En caso de utilizar un sistema de toberas hidráulicas, el tamaño de gota debe estar entre los 150 y 400 micrones. Cuando es utilizado un sistema neumático, el tamaño de gota debe estar entre los 50 y 150 micrones.

Dosis

La dosis de aplicación puede variar entre los 100 y 300 cm³ por tonelada de grano, variando según el grano considerado, a saber:

- | | | | |
|----------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| • Arroz | 200 a 250 cm ³ /TM | • Soja | 170 a 220 cm ³ /TM |
| • Girasol | 160 a 200 cm ³ /TM | • Trigo, cebada y centeno | 100 a 140 cm ³ /TM |
| • Maíz y Sorgo | 140 a 180 cm ³ /TM | | |

Los valores citados son a modo indicativo, dependiendo de las condiciones de acopio del material.

Presentación

GULF KLINSID se comercializa a granel y en tambores metálicos de 205 litros.